



Ciudad de México, a 8 de Noviembre 2024

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "JUNTOS POR LA FAMILIA", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2024-01-25
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2024-01-25
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Alcaldía La Magdalena Contreras
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Reglas
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Contribuir al ejercicio efectivo del Derecho a una Vida Digna en las familias con situación de pobreza o vulnerabilidad a través de realizar transferencias monetarias a jefaturas de familia femeninas y masculinas en situación de pobreza o vulnerabilidad ya sea por bajos ingresos o carencia social en la Demarcación Territorial de La Magdalena Contreras, con preponderancia en aquellas familias con domicilio en alguna de las colonias con Índice de Desarrollo Social muy bajo y bajo.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Derechos y Equidad
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Ambos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/aef0ca92a87b42f125567e183b047f1a.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/aef0ca92a87b42f125567e183b047f1a.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-576-2024